

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PABELPE S.A. /

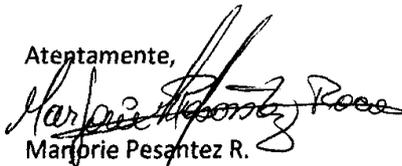
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisaria Principal de la Compañía PABELPE S.A. presento a ustedes mi informa correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011 que se resume así:

- 1.- La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación de los estados financieros. También incluyó la determinación del uso de las normas establecidas para compañías por la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración.
- 2.- Los estados financieros mencionados reflejan las cifras registradas en los libros de contabilidad y fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y conforme a con lo que dispuesto por la Superintendencia de Compañías con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- 3.- En mi opinión los estados financieros referidos en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PABELPE S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y aplicados de manera uniforme.

Atentamente,


Marjorie Pesantez R.

CC. 0917456972

COMISARIA /

